



DOCUMENTO DE ESTRATEGIA DE COOPERACION CON GUATEMALA 2007-2013

CONSULTA SOBRE LA COOPERACION DE LA COMISION EUROPEA CON GUATEMALA EN EL MARCO DE LA REVISIÓN DE MEDIO TÉRMINO DEL DOCUMENTO DE ESTRATÉGIA

Según lo dispuesto por el reglamento "Instrumento de Financiación de la Cooperación para el Desarrollo", los Documentos de Estrategia País/Regional de la Comisión Europea para Latinoamérica aprobados para el período 2007-2013, y los correspondientes Programas Indicativos, están sujetos a una Revisión de Medio Término.

El objetivo principal de la Revisión de Medio Término es confirmar o actualizar la pertinencia de los Documentos de Estrategia acordados en el año 2007. Como regla general, se deberá preparar un documento de revisión de medio término que incluya además un Programa Indicativo de cooperación para el período 2011-2013. Si la revisión de medio término señala cambios sustanciales, se preparará un nuevo Documento de Estrategia revisado.

El marco político que guía las relaciones entre nuestros socios latinoamericanos y la Unión Europea (UE) será una referencia importante para establecer las prioridades de la ayuda y de la cooperación al desarrollo en los países o regiones. En este sentido, cuando se evalúen los documentos de programación se tendrá en cuenta cuatro requerimientos clave:

- 1) Que la estrategia esté actualizada e incluya los principales acontecimientos y cambios políticos, económicos y sociales en el país o la región.
- 2) Que se tomen en cuenta los nuevos objetivos y compromisos de la política de la CE/UE, tales como energía, cambio climático, migración, comercio, cooperación regional y drogas.
- 3) Que se evalúen los resultados y el desempeño tanto a nivel de país o de región como de sector y que se extraigan lecciones aprendidas de las actividades de cooperación.
- 4) Que se brinden mejoras cualitativas en áreas como la concentración de la ayuda, la coherencia de políticas para el desarrollo, temas transversales, indicadores, etc.

En línea con los compromisos internacionales de la UE en materia de efectividad de la ayuda, el proceso de revisión se realizara en base a un diálogo con el gobierno, los Estados miembros de la UE y otros donantes, autoridades regionales y locales y actores no estatales.

Relación de cooperación entre Centroamérica y la UE

1. Marco de la cooperación entre Centroamérica y la Comunidad Europea

Las relaciones entre Centroamérica y la Comunidad Europea se llevan a cabo en el marco del Acuerdo de Cooperación entre ambas partes, que fue firmado en 1993 y que entró en vigor en 1999 y un Acuerdo de Diálogo Político y de Cooperación firmado entre la Comunidad Europea y la Centroamericana en diciembre de 2003. Actualmente estamos negociando un Acuerdo de Asociación entre la UE y Centroamérica, que cubrirá los tres pilares siguientes: dialogo político, cooperación y libre comercio. Este futuro Acuerdo de Asociación sustituirá, una vez ratificado, a los Acuerdos antes mencionados.

El Documento de estrategia nacional 2007-2013 y el Programa Indicativo nacional 2007-2010 para Guatemala, se pueden consultar en: http://ec.europa.eu/external_relations/ca/guatemala

Los principios de la cooperación de la Comisión Europea :

- la concentración de las actividades sobre prioridades claves, la coherencia con las políticas de la Unión Europea, la complementariedad con los otros niveles/tipos de cooperación (bilateral, regional América Latina, temáticas) la apropiación de parte de los estados beneficiarios y la coordinación con los actividades de otros donantes

- integración de temas claves: en cada etapa de la cooperación hay que tener en cuenta los aspectos de los derechos humanos, la democracia y la gobernabilidad, la igualdad de género, la protección del medio ambiente.

La financiación de esta cooperación por parte de la Comisión Europea es complementada por Guatemala.

2. La cooperación de la Comisión Europea con Guatemala, el documento estratégico y el programa indicativo 2007-2013

El monto de la cooperación de la Comisión Europea con Guatemala para 2007-2013 es de €135 millones, lo que representa un incremento en relación al periodo 2002-2006 (€96 millones). Los sectores claves de intervención son: la cohesión social y la seguridad ciudadana; el crecimiento económico y el comercio. Otro sector de intervención es el apoyo a la integración regional.

El Programa Indicativo Nacional (PIN) 2007-2010, con un monto indicativo de €87.9 millones, ha destinado €47.3 millones para el sector de la cohesión social y seguridad humana y €40.6 millones para apoyar el crecimiento económico y el comercio.

Los programas que se han identificado en el marco del PIN 2007-2010 son los siguientes:

i) Programa de Apoyo a la mejora de la Gestión Presupuestaria

El objetivo del programa es garantizar una mayor eficiencia y mejor focalización social en la gestión de los recursos públicos, a través de la planificación, la implementación y el control de las políticas sectoriales y de la implementación de asignaciones presupuestarias orientadas a resultados.

Avances: El Programa de Apoyo a la mejora de la Gestión Presupuestaria (€11 millones) ha sido formulado en coordinación con el Ministerio de Finanzas e inicio sus actividades principales en 2009.

ii) Programa de Fortalecimiento Institucional del Sector Juventud en Guatemala

El objetivo de esta intervención es apoyar el fortalecimiento de las capacidades (de planificación, programación, información y monitoreo) institucionales del Gobierno de Guatemala para la implementación del Plan de Acción Interinstitucional de Juventud 2006-2015, particularmente en los sectores de educación, salud, justicia y seguridad, así como la inserción laboral de la juventud, en particular de los jóvenes indígenas. Este programa también sirve de preparación para una segunda fase de intervención a través de un programa de apoyo presupuestario

Avances: El Programa de Fortalecimiento Institucional del Sector Juventud en Guatemala (€5.3 millones) ha sido formulado en coordinación con los principales socios del proyecto, en particular la Secretaria de Planificación de la Presidencia (SEGEPLAN) e iniciara sus actividades principales a partir de Agosto de 2009.

iii) Programa de Apoyo a la Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala

El objetivo de esta intervención es contribuir a la reducción de la desnutrición infantil crónica en Guatemala a través de la promoción de la seguridad alimentaria y nutricional y el desarrollo económico de zonas rurales en Guatemala, con particular enfoque en agricultura, salud, educación, agua y saneamiento.

Avances: El Programa de Apoyo a la Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala (€33.8 millones) se encuentra en fase final de formulación en coordinación con las entidades responsables de la seguridad alimentaria, en particular la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN)

iv) Proyecto de Facilitación de la participación de Guatemala en el proceso de Integración Regional y en el Acuerdo de Asociación

El objetivo del proyecto es mejorar las capacidades técnicas de las instituciones guatemaltecas encargadas de la coordinación y ejecución de las actividades que den cumplimiento a disposiciones y acuerdos de la integración centroamericana y del Acuerdo de Asociación y la calidad de los conocimientos sobre temas de integración regional en la población guatemalteca

Avances: El Proyecto de Facilitación de la participación de Guatemala en el proceso de Integración Regional y en Acuerdo de Asociación (€6.8 millones) se encuentra en fase final de formulación en coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores y el Ministerio de Economía.

En complemento de estos programas se estudia la posibilidad de lanzar un programa de apoyo en el sector de la justicia y la seguridad, atendiendo a la grave situación de inseguridad en el país y aprovechando la experiencia del programa actual de apoyo a la reforma de la Justicia (PARJ).

Estado de implementación del Programa Indicativo - PIN 1 (2007-2010) – (€ millones)

Sectores de cooperación	2007	2008	2009	2010	PIN 2 2011-2013
Cohesión social y seguridad humana					
Apoyo a mejora de la gestión presupuestaria	11				
Fortalecimiento institucional del sector juventud en Guatemala		5.3			
Apoyo presupuestario sector juventud				X (a confirmar)	X (a confirmar)
Apoyo sector justicia y seguridad (a confirmar)				X (a confirmar)	
Crecimiento económico y comercio					
Apoyo política de seguridad alimentaria y nutricional			33.8		
Facilitación de la participación de Guatemala proceso de integración regional y a acuerdo de asociación			6.8		
Total	11	5.3	40.6	X (a confirmar)	X (a confirmar)

Durante la Revisión de Medio Término de la Estrategia 2007-2013 se tendrán también en cuenta las lecciones aprendidas de los programas que se han implementado en el marco de la estrategia anterior (2002-2006).

3. La financiación de programas regionales a través otros fondos complementarios de tipo regional o temático

Los programas de cooperación financiados en el marco de esta Estrategia 2007-2013 y sus dos Programas Indicativos son complementados por proyectos y programas financiados en el marco de la cooperación regional con América Central (PAIRCA, PREVDA, ADAPCCA, UAC, PRESANCA) y de la cooperación regional con América Latina (EUROSOCIAL, EUROSOLAR, AL-INVEST IV, etc.) así como por proyectos financiados a través de programas temáticos campo de Derechos Humanos y Democracia, apoyo a Actores No Estatales, Seguridad Alimentaria, Medio Ambiente y Energía Renovable, etc.

4. Reuniones de consulta

Durante las reuniones de consulta se podrían articular las discusiones alrededor de los siguientes temas o interrogantes:

- Cuales son los principales retos actuales de Guatemala? Que novedades hay desde la definición de la programación 2007-2013? Cuales son las necesidades principales y posibles nuevas prioridades en términos de apoyo?
- Cual es su apreciación del papel de la cooperación europea y más concretamente de los programas ya financiados, en relación con los retos actuales?
- Cuales son los principales problemas y debilidades que dificultan la programación y implementación de la cooperación de la Comisión Europea y cuales son sus fortalezas?
- La estrategia de cooperación sigue siendo válida y pertinente o necesitaría ajustes?

Programación de las reuniones de consulta:

1) Gobierno y otros donantes: las consultas se inician durante la semana del 23 Marzo de 2009

1) Sociedad Civil/Actores no Estatales: las consultas se inician durante la semana del 23 de Marzo de 2009